

FANDIGAR S.A

Quito, 29 de Mayo de 1996

Señor Doctor
Juan Carlos Arízaga
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Lucero García Alzate, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ~~FANDIGAR S.A.~~ por medio de la presente comunico a Usted que, como consta de los documentos cuyas copias acompaño, el señor Gerardo Fandiño Rincón ha cedido la totalidad de las acciones que poseía en la compañía de mi representación en favor de Lucero García Alzate.

En virtud de la cesión mencionada, comunico a Usted que el nuevo cuadro accionario de la compañía es:

- 1) Lucero García Alzate tiene un capital suscrito de S/.36'000.000 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES), dividido en 3.600 (TRES MIL SEISCIENTAS) acciones ordinarias, con un valor de diez mil sucres (S/.10.000,00) cada una.
- 2) Jorge Mario Ospina tiene un capital suscrito de S/.4'000.000 (CUATRO MILLONES DE SUCRES), dividido en 400 (CUATROCIENTAS) acciones ordinarias, con un valor de diez mil sucres (S/.10.000,00) cada una.

Particular éste que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente
FANDIGAR S.A

Lucero García Alzate
Lucero García Alzate
Gerente General

Revisado
3-06-96
PM

FE.
04 JUN 1996
David
31.5.96
17.00
Deafew
3.6.96
15.41